ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0427 de 2026	
Nombre completo del contratista: ROBERTO MUÑOZ GIL	
Documento de identificación: C.C 16.585.687	
Nombre del supervisor: CLARA INES TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales especializados a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento en la implementación de la política pública CaliAfro en el marco de la articulación y la corresponsabilidad interinstitucional en Santiago de Cali BP-26005921	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No.1: Al Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 4146.010.26.1.0427.2026 se adiciona el valor de dos (2) cuotas por la suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($14.072.000) y se prorroga por dos (2) meses hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 14 de abril de 2026	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($28.144.000)

Adición: Adición No.1: por la suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($14.072.000)

Prórroga: Desde el 01 de mayo hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$42.216.000	$7.036.000	$21.108.000	$14.072.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9502453708 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 198561007 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 06 de abril de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: Se aporta la resolución de pensión No. SUB 85470 expedida el 09 de abril del 2019

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo profesional en la revisión técnica del informe de seguimiento a la implementación de la política pública CALIAFRO consolidada por el programa, con el fin de ser enviado al Observatorio de Políticas Sociales.

1. 1 El contratista del 26 de marzo al 24 de abril, brindó apoyo profesional mediante la revisión técnica del informe de seguimiento a la implementación de la Política Pública CaliAfro, correspondiente al segundo período de 2025, actividad desarrollada en las instalaciones de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con el propósito de verificar la consistencia, calidad y pertinencia de la información reportada, previo a su remisión al Observatorio de Políticas Sociales

2. Brindar apoyo profesional en la revisión técnica de los planes de trabajo de los programas de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en el marco del sistema de gestión de la calidad, con especial énfasis en el Programa CALIAFRO.

2.1 El contratista, entre el 26 de marzo y el 24 de abril de 2026, brindó apoyo profesional mediante la revisión técnica al seguimiento correspondiente al primer (I) trimestre de 2026 de los planes de trabajo, actividad desarrollada en las instalaciones de la Subsecretaría de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Poblaciones y Etnias, con el fin de verificar la implementación de las acciones planificadas, así como la coherencia entre lo programado y lo ejecutado.

2.2 El contratista, el día 7 de abril de 2026, brindó apoyo profesional en la revisión técnica del plan de trabajo de la estrategia “Trenzando Bienestar”, mediante mesa técnica de retroalimentación, actividad desarrollada en las instalaciones de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias para ajustar y tramitar el visto bueno del plan orientado a su aprobación por parte del Subsecretario del despacho.

3. Brindar apoyo profesional en el ciclo de políticas públicas a cargo de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias (diseño, formulación, implementación, seguimiento, evaluación, actualización), conforme se presente en la dependencia.

3.1 El 14 de abril de 2026, brindó apoyo profesional en el marco del ciclo de las políticas públicas (Evaluación), en una reunión técnica realizada en las instalaciones de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias (Sala de juntas - Edificio Fuente Versalles, piso 6), con el propósito de socializar los escenarios técnicos y sus posibles implicaciones, así como definir el cronograma de actividades con los equipos responsables de las políticas públicas evaluadas (CaliAfro, CaliDiversidad, SSAN y Juventudes), en el marco de las post evaluaciones

3.2 El contratista del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, brindó apoyo profesional mediante el desarrollo de mesas técnicas de trabajo, realizadas en la sala de reuniones de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias (Edificio Fuente Versalles, piso 6), en el marco del ciclo de la Política Pública Indígena (documento técnico de formulación), con el propósito de revisar y ajustar los capítulos correspondientes al árbol de problemas y al marco conceptual

5. Brindar apoyo profesional en el acompañamiento técnico a las instancias de participación de las Políticas Públicas de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias, en la formulación y seguimiento de planes de trabajo de estas instancias, identificando acciones de mejora y proponiendo los correctivos necesarios.

5.1 El contratista, el día 13 de abril de 2026, brindó apoyo profesional mediante acompañamiento técnico en el marco de una mesa técnica de trabajo, realizada en las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

instalaciones de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias (Edificio Fuente Versalles, piso 6), con el propósito de socializar de manera presencial la ruta metodológica dirigida a la formulación de los planes de trabajo de las instancias de participación, orientada a los delegados de las políticas públicas de CaliDiversidad e Indígenas

6. Realizar aportes en la proyección de respuestas a las solicitudes de información de los entes de control y de los grupos poblacionales, en el marco de las políticas públicas de las cuales la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias es la dependencia coordinadora.

6.1 El contratista del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, realizó aportes mediante acompañamiento técnico en la oficina de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias Edificio Fuente Versalles piso 6. con el fin de proyectar la respuesta a la solicitud de información de la política pública de discapacidad, dirigida mediante derecho de petición por el concejal del Municipio de Santiago de Cali Marlon Andrés Cubillos Borrero,

7. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

7.1 El contratista el día 9 de abril de 2026 entregó los documentos de la cuenta de cobro tres (3) correspondientes al contrato asignado No. 0427 del 2026 con el fin de ser anexados a la carpeta contractual, de acuerdo con los lineamientos recibidos por el equipo de archivo del programa.

8. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misionalidad de la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El contratista el día 10 de abril de 2026, asistió de manera presencial en el centro de atención CaliDiversidad Calle 61 Norte #3BN-19, Barrio La Flora, a la capacitación sobre las novedades cuentas de cobro con otro si para el corte de abril de 2026.

8.2 El contratista el día 26 de marzo de 2026, asistió de manera presencial a mesa de trabajo en la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias edificio Fuente Versalles piso 6, para la actualización del procedimiento del programa de Discapacidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8.3 El día 22 de abril de 2026, participó brindando apoyo en mesa de trabajo presencial en la sala de reuniones de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias Edificio Versalles piso 6 con el fin de revisar propuesta inclusión Laín asesor de procedimientos.

.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.
https://drive.google.com/drive/folders/1Ra93tneteH9KjkrCC6q9yuq1zFwAnD53?usp=drive_link

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Clara Inés Torres S.

CLARA INES TORRES SINISTERRA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de abril de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.